

# EL ESTADO AUTONÓMICO: REFLEXIONES HISTÓRICAS SOBRE CATALUÑA Y EL NACIONALISMO CATALÁN<sup>1</sup>

**E**l conflicto nacional es central en la historia de la España contemporánea. Ayer y hoy. Un rápido repaso de la actualidad política nos ofrece numerosas muestras: las discusiones sobre la financiación de las autonomías, las reformas de los Estatutos, las polémicas lingüísticas, el auge del independentismo en Cataluña o la persistencia, aunque en posiciones ya marginales, de un grupo mafioso como ETA, que sigue justificando su existencia con la excusa de la defensa de unos supuestos “derechos” nacionales. El Estado autonómico fue una manera parcialmente exitosa, implantada en la Transición democrática, para intentar solucionar la cuestión nacional. El debate sobre este modelo está hoy, a principios del siglo XXI, nuevamente abierto y Cataluña está en el centro de las discusiones. En las páginas siguientes quisiera introducir algunos elementos de reflexión, sobre todo desde un punto de vista histórico –imprescindibles a

---

Jordi Canal, historiador. Profesor en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), de París.

<sup>1</sup> Este texto es la transcripción editada de la conferencia impartida por el autor el día 8 de julio de 2011 dentro del curso “Claves políticas para España” del Campus FAES 2011. Se han hecho pequeñas modificaciones y se han introducido, asimismo, algunas referencias bibliográficas.

la hora de referirse a una sociedad, como la catalana, “enferma de pasado” (García Cárcel, 2011: 280-356)–, para entender mejor la situación actual.

No existen fórmulas únicas para explicar el surgimiento, a fines del siglo XIX, de los nacionalismos alternativos al español en España. Las referencias a fenómenos más o menos naturales o más o menos inexorables no nos sirven. Tampoco, en el campo opuesto, las alusiones a la simple invención. Los procesos históricos siempre son más complicados. Para entender la génesis del nacionalismo catalán, pero, asimismo, la de los nacionalismos vasco o gallego –un desarrollo mucho más lento, que no permite su eclosión definitiva hasta la década de 1930–, deberíamos tener en cuenta cuatro conjuntos de elementos, pertenecientes a campos diferentes. Ante todo, sin que el orden tenga una especial significación, una coyuntura propicia. El final del siglo XIX responde bien a esta exigencia, con sus crisis y problemas. En la denominada crisis del 98 –el también llamado “Desastre”– o crisis de fin de siglo, España tuvo que enfrentarse, al igual que otras naciones de la Europa latina –ultimátum inglés a Portugal (1890), derrota italiana en Adua (1896), incidente de Fashoda (1898)–, a sus contradicciones y a sus fantasmas. El imaginario del noventa y ocho ha condicionado todo el siglo XX, desde los regeneracionismos hasta el franquismo. Cinco tipos de crisis coincidieron en aquel entonces: la guerra de Cuba (1895-1898) y la pérdida de las colonias, los problemas económicos, los conflictos sociales, la crisis del sistema político de la Restauración en su versión canovista-sagastina y, por último, las interrogaciones intelectuales. La palabra intelectual empezó a ser utilizada con normalidad no solamente como adjetivo, sino también como sustantivo (Juliá, 2004). El “Desastre” no fue en realidad, sin embargo, ni una catástrofe ni una ruptura histórica mayor. España se vio en la obligación de abandonar sus antiguas colonias: Cuba y Puerto Rico, en las Antillas, pero también las Filipinas, en el Pacífico. Como escribiera José María Jover, estas posesiones eran, en el siglo XIX, los restos de un gran imperio mundial en manos de una pequeña potencia (Jover, 1999: 135). La pérdida de las colonias y el final de este imperio se produjo, paradójicamente, en plena época del imperialismo. España se convirtió, en fin de cuentas, en una potencia de tercer orden. Las pequeñas aventuras en el norte de África, ya en el siglo XX, no introdujeron cambios en esta situación.

En segundo lugar, un descontento manifiesto en relación con los proyectos de construcción del Estado-nación español. No se pueden entender los nacionalismos periféricos sin tener permanentemente en cuenta el nacionalismo estatal. A lo largo del siglo XIX se asistió en España –de manera paralela a lo que ocurría en otros países europeos, como Francia o Italia– a un proceso de construcción nacional y a la voluntad de “hacer españoles”, de españolizar, esto es, de nacionalizar una comunidad política preexistente (Álvarez Junco, 2001). Los resultados condicionaron, evidentemente, la emergencia o no de proyectos alternativos. Los historiadores han debatido mucho en los últimos veinte años sobre el éxito o el fracaso del proceso de construcción nacional en la España del siglo XIX. La tesis de la debilidad, muy extendida en un primer momento, ha sido recientemente impugnada o, como mínimo, matizada. Los problemas, sin embargo, resultan innegables.

Las hipótesis más influyentes en este terreno fueron presentadas por el historiador catalán Borja de Riquer en un texto en el que intentaba exponer las razones de la debilidad de este proceso y sus efectos sobre el nacimiento de los nacionalismos catalán y vasco. Los nacionalismos periféricos no habrían destruido la unidad española, sostiene este autor en sus conclusiones, sino al revés; fueron el fracaso o bien la crisis de la penetración social del nacionalismo español los que permitieron el triunfo de los nacionalismos alternativos (Riquer, 2001). Los argumentos que permitían defender esta posición eran los siguientes: las características específicas de la revolución liberal española; la ineficacia de la acción unificadora del Estado; el carácter nacional precario de la vida política –un país de centralismo oficial, pero de localismo real, como escribiera acertadamente Juan Pablo Fusi (Fusi, 2000: 165)–; los desequilibrios económicos regionales, sobre todo entre Cataluña y el País Vasco y el resto, y la débil homogeneidad social; un mensaje de integración nacional conservador y nostálgico; una acción insuficiente del Ejército y de la escuela en el proceso de nacionalización (los agentes estatales nacionalizadores por excelencia, junto con las comunicaciones, según Eugen Weber, en su libro *Peasants into Frenchmen*, de 1976), en la que el fracaso de la imposición del castellano como lengua única resulta un buen ejemplo; y, finalmente, la falta de prestigio de la monarquía y de los símbolos de la nueva nación (bandera o himno, pongamos por caso). El análisis de Riquer ha sido muy criticado últimamente, tanto

por lo que se refiere al peligro de la utilización de modelos de “normalidad” –Francia, sobre todo–, como a la falta de tratamiento del trabajo de españolización de la propia sociedad civil, al margen del Estado, o la no insistencia en algunos puntos, como la ausencia de enemigos exteriores o el papel de la Iglesia y el catolicismo (Moreno Luzón, 2007). Como quiera que sea, las relaciones entre el proceso de construcción nacional español, sin la fuerza suficiente que garantizase su éxito, y la génesis de los nacionalismos catalán y vasco a fines del siglo XIX resultan evidentes.

En tercer lugar, la presencia de tradiciones, conciencias, realidades, experiencias y signos identitarios más o menos antiguos. Entre éstas y éstos sobresalen la lengua –el catalán, el vasco o el gallego, con niveles de uso muy desiguales–; una cultura y una historia propias; las lealtades institucionales y las tradiciones jurídicas locales y regionales; la conciencia étnica y las identidades; o, entre otros, las realidades socioeconómicas –la industrialización catalana o vasca, por ejemplo– y las experiencias históricas acumuladas. Aunque toda nación y todo nacionalismo sean una construcción, no sería posible emprenderla sin unas sólidas bases, sin materiales (Canal, 2005).

Por último, en los conjuntos de elementos que estamos tratando, nos encontramos con los actores: intelectuales, políticos y profesionales. Personas dispuestas y disponibles, en fin de cuentas, a dotar de fuerza y a dirigir este proceso histórico. En este sentido, el desarrollo a lo largo del siglo XIX en España de importantes movimientos románticos (la *Renaixença* catalana, en especial), anticentralistas (el federalismo, el provincialismo o el fuerismo vasco) y regionalistas (en Galicia, en Cataluña y también en Aragón) debe ser tenido en cuenta. La convergencia de todos los elementos anteriores y sus interrelaciones permiten explicar la eclosión de los nacionalismos que denominamos periféricos en la España fin-de-siglo. Por separado, nunca habrían producido este resultado. Una cultura o una lengua propias pueden constituir piezas centrales, como en el caso catalán, o secundarias, como en el País Vasco –la raza fundamentó allí los primeros discursos nacionalistas, en una peculiar sublimación *a contrario* del casticismo español más intransigente, con atribuciones de pureza de sangre incluidas–; sea como fuere, no resultan suficientes para dar lugar a un nacionalismo, como muestran claramente la región valenciana o las Baleares. Además, ni todos los regionalismos ni todos

los movimientos antcentralistas acabaron convirtiéndose en nacionalismos. El regionalismo aragonés es un buen ejemplo de ello. Incluso, en otro orden de cosas, los regionalismos, como en el caso valenciano, pueden ser excelentes vías de nacionalización española.

El catalán fue, sin duda alguna, el movimiento nacionalista alternativo que se consolidó más rápidamente. La Lliga Regionalista, el primer partido de masas nacionalista, fue creada en 1901. La formación, dirigida por Enric Prat de la Riba y Francesc Cambó, puede ser definida como nacionalista, conservadora, industrialista y no dinástica. La Lliga reunió, sobre todo, a los burgueses, descontentos con la ineficacia del Estado y los partidos de la Restauración a la hora de defender sus intereses en la agitada coyuntura finisecular, y a los intelectuales catalanistas, que habían participado en la experiencia de la Unió Catalanista, una asociación fundada en 1891, y en la elaboración de las Bases de Manresa (1892). La Lliga se impuso ya en las elecciones de 1901 en Barcelona, abriendo las puertas a un sistema de partidos específicamente catalán (Riquer, 1977). Esta formación se convirtió en hegemónica en Cataluña –hasta la Segunda República, con el ascenso de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)– y llevó a cabo, con bastante éxito, un intenso proceso de expansión social y de nacionalización catalana en todos los terrenos. El desarrollo del movimiento cultural “noucentista” y la acción de la Mancomunitat, presidida por Prat de la Riba, fueron, en este último punto, esenciales.

Con la génesis de los nacionalismos periféricos, la España del siglo XX iba a ser muy diferente de la de la anterior centuria. La cuestión nacional y el conflicto entre estos nacionalismos y el Estado se convirtieron en problemas centrales, hasta hoy, de la realidad de España. Los nuevos nacionalismos desarrollaron desde el inicio un proceso de construcción nacional propio, de nacionalización en fin de cuentas, que se hizo casi siempre contra la nación y el nacionalismo o patriotismo español. El nacionalismo es una construcción y la nación una construcción de los nacionalistas. En el caso catalán, un par de momentos resultaron claves: principios de siglo, como hemos señalado ya, y la Segunda República, con la consecución de un Estatuto de Autonomía, en 1932, y la experiencia de un gobierno autónomo, siempre en manos de ERC, con Francesc Macià a la cabeza en un primer momento y, más adelante, con Lluís Companys. El abogado y po-

lítico catalanista Amadeu Hurtado, que, comisionado por la Generalitat, tuvo un importante papel en las discusiones y negociaciones en torno a la Ley de Contratos de Cultivo, aprobada por el Parlamento catalán e impugnada por el Gobierno de la Segunda República, escribió, en su diario personal del año 1934, que Companys era el exponente perfecto del espíritu de protesta. Tenía la fuerza de simpatía atractiva del bohemio, aunque sin inquietudes intelectuales, “que no conoce ni entiende a fondo ningún problema de Gobierno, pero que de todos ellos capta lo que de asequible tienen para la multitud, y que entre exaltaciones y depresiones excesivas, se ha sentido en el último momento catalanista después de que la experiencia un poco humillante de su paso por el Ministerio de la República le convenciese de que fuera de nuestro ambiente no iba a tener ningún papel.” (Hurtado, 2008: 75-76). Octubre de 1934 puso de manifiesto la torpeza y aventurerismo de Companys, pero también los enormes progresos en la interiorización del relato y el sentimiento nacionales. La Guerra Civil y el franquismo supusieron, en este terreno, una importante ruptura. El nacionalismo catalán fue combatido y reprimido por el régimen de Franco. No obstante, términos como “genocidio”, “exterminio” u “holocausto” están totalmente fuera de lugar.

Una vez terminada la dictadura, en la Transición democrática, los nacionalismos periféricos vivieron una etapa de gran prestigio, basado sobre todo en lo que podríamos llamar el “resistencialismo”. Justo lo contrario de lo que le ocurrió al nacionalismo o patriotismo español. Andrés de Blas, en sus *Escritos sobre nacionalismo* (2008), afirma que el Estado de los españoles y la conciencia nacional han vivido en la segunda mitad del siglo XX una evidente crisis de legitimidad y confianza. Las causas son múltiples, sostiene este autor, pero parece posible identificar cuatro elementos que han contribuido a ello: la brusca ruptura de la tradición liberal provocada por el resultado de la Guerra Civil; la voluntad del franquismo de apoderarse de la retórica del nacionalismo español, en su versión más conservadora; el exagerado entusiasmo filonacionalista vasco, catalán y gallego de las izquierdas en la Transición; y, también, la actitud exclusivista en el asunto nacional de los nacionalismos periféricos y su permanente deslegitimación del Estado español democrático, proyectada desde el pasado al presente y desde este presente al pasado (Blas, 2008).

De hecho, la identificación entre españolismo y franquismo y entre nacionalismos periféricos y antifranquismo persiste todavía. El caso de la bandera española, que para muchos sigue siendo un símbolo del régimen pasado, es ejemplar. Piensen en la quema de enseñas –en las celebraciones en Cataluña del 11 de septiembre de los últimos años–, o en las enfermizas “guerras de banderas” que se han vivido y se siguen viviendo, especialmente en el País Vasco y cada vez más en Cataluña –la incompatibilidad de las banderas es tan artificial como la de identidades o adhesiones–, o en las magnas polémicas que se produjeron a raíz de la instalación de la famosa bandera española de la plaza de Colón, en Madrid, a principios de este siglo. Todavía, en sectores de la izquierda y en los nacionalismos periféricos, la bandera española es un símbolo de la extinta dictadura. Cierto es que el franquismo usó y abusó de la bandera y otros signos nacionales, pero eso ha ocurrido casi siempre en los regímenes autoritarios. Cedérselos eternamente resulta, no obstante, una intolerable renuncia. Las celebraciones que tuvieron lugar cuando la selección española de fútbol se convirtió en campeona de Europa, en 2008, constituyeron un indicio del abandono definitivo de este lastre. La victoria futbolística en el Mundial lo reafirmó, con gran preocupación entre los nacionalistas catalanes y vascos. Seguir obstinándose en pensar el presente de este país en función del pasado franquista resulta una pesada carga. El franquismo es, ahora, afortunadamente, historia. A principios del siglo XXI, los restos del franquismo y los supuestos neofranquismos no se encuentran en la sociedad española real, sino en las cabezas de los que se resisten a pensar sin ataduras ni prejuicios. La comodidad del antifranquismo sin franquismo que algunos cultivan y explotan –y otros aceptan sin rechistar– no es más que un signo de falta de ideas y propuestas y, por encima de todo, de perversa pereza mental.

Volvamos, ahora, a los años setenta. La Constitución de 1978, los Estatutos de Autonomía y lo que denominamos el Estado autonómico se pensaron y elaboraron, así pues, en un claro contexto de prestigios y desprestigios nacionalistas. Eran una solución para un conflicto abierto muchas décadas atrás; una “fórmula feliz”, para citar de nuevo a Andrés de Blas, una manera idónea para solucionar el conflicto nacional (Blas, 2008: 87). Las dudas de unos sobre el término “nacionalidades” en el título VIII de la Constitución y de otros sobre el “café para todos” autonómico pare-

cieron superadas por el buen funcionamiento del modelo. Fue un éxito y ha dado excelentes resultados –aunque, como todo, al cabo de un tiempo, debe ser revisado–, al igual que la propia Transición, a pesar de lo que sostiene el revisionismo de la era zapaterista (incluso Felipe González ha calificado este revisionismo de “blando, locoide y sin sentido” (González y Roca, 2011: 23)). En el caso de las autonomías llamadas históricas, estos territorios no habían disfrutado nunca de tantas competencias y tanta descentralización. Las alusiones nacionalistas a épocas remotas, ya sea la prehistoria, la época medieval o el periodo anterior a 1714, no invalidan mi anterior afirmación, puesto que no hablamos de las mismas realidades.

Para entender lo que ha ocurrido en la Cataluña autónoma desde la restauración de la Generalitat hasta hoy, incluyendo los veintitrés años de gobierno pujolista (1980-2003), los gobiernos tripartitos –socialistas-independentistas-excomunistas– de Pasqual Maragall y José Montilla y el inicio de la era de Artur Mas, deben tenerse en cuenta dos elementos. En primer lugar, la naturaleza del nacionalismo. Desde los orígenes, el nacionalismo catalán ha definido Cataluña como una nación y España como un Estado: lo natural frente a lo artificial. De ahí, por ejemplo, la insistencia, en los últimos tiempos, en muchos sectores en evitar nombrar a España y, en su lugar, referirse al Estado español. El nacionalismo, por definición, aspira a hacer coincidir, hoy, mañana o algún día, la nación con el Estado, esto es, a convertirse en Estado. Por lo tanto, no deben sorprendernos las evoluciones hacia posiciones soberanistas o independentistas. No existen límites. De hecho, esta circunstancia, precisamente, les permite estar en permanente movilización y regeneración. La reclamación es siempre una apuesta ganadora: si se consigue, estamos ante un triunfo merecido; si no se consigue, estamos ante una nueva injusticia, que alimenta evidentemente el (re)sentimiento nacionalista.

En segundo lugar, el éxito del proceso de nacionalización o de renacionalización de la sociedad catalana. Desde este punto de vista, la “normalización lingüística” ha sido un éxito y la nacionalización del sistema de partidos políticos catalanes también –únicamente el Partido Popular y Ciudadanos se han resistido a ello, asumiendo todas las consecuencias–. Uno de los efectos más perversos del intenso proceso de nacionalización al que ha sido sometida la sociedad catalana –gracias a medios dispares como el bombardeo



televisivo, la inmersión lingüística o el reclamo funcional– es la aceptación como evidentes de cosas que distan mucho de serlo. Se trata de afirmaciones convertidas en presuposiciones o prejuicios, esto es, anteriores y al margen de todo razonamiento. Frases como la culpa es de Madrid, la política catalana es diferente –el mito del oasis–, Cataluña es más moderna (o más europea), Cataluña mantiene a otras regiones o, entre otras, no se reconocen los derechos nacionales de Cataluña, no se pronuncian para ser comentadas o discutidas, sino como una letanía reafirmante. Asegurar que no resultan ni evidentes ni indiscutibles supone arriesgarse a una mirada displicente, en el mejor de los casos, y a una acusación de tener auto-odio, en otra peor. El famoso editorial conjunto de la prensa catalana con motivo del Estatuto constituye un buen ejemplo de este estado de cosas. El diálogo con “los otros” se convierte, al fin y al cabo, en imposible.

Según el barómetro de opinión pública del mes de junio de 2011 del Centre d'Estudis d'Opinió, un 42'9% de los catalanes votaría hoy positivamente en un referéndum para decidir la independencia de Cataluña y un 28'2% se inclinaría por el no, con una abstención del 23'3% y un 4'4% de no sabe y 0'8% de no contesta<sup>2</sup>. Según el mismo estudio, el 33% de los catalanes se declara federalista, el 31'8% autonomista y el 25'5% independentista, mientras que el 5'6% piensa que Cataluña debe ser simplemente una región de España. Cuando se pregunta por las razones de un voto afirmativo por la independencia, más de uno de cada tres encuestados (36'4%) responde que lo principal es la capacidad y deseo de autogestión económica. Resulta interesante poner en relación las respuestas anteriores con las que se ofrecen a otra: ¿cuáles son los problemas de la Cataluña actual? El 68'9% de las personas encuestadas cita el paro y la precariedad laboral, mientras que el 40'8% se refiere al funcionamiento de la economía; siguen, por este orden, la insatisfacción con los políticos (25'1%), la inmigración (19'3%), la inseguridad ciudadana (10'1%) y, muy atrás, las relaciones Cataluña-España (8'6%). No parece, si seguimos estos resultados, que los ciudadanos catalanes compartan las mismas preocupaciones que sus dirigentes políticos, ni tampoco que estén demasiado satisfechos con ellos. La principal argumen-

<sup>2</sup> <http://ceo.gencat.cat/ceop/AppJava/pages/home/fitxaEstudi.html?colld=3648&lastTitle=Bar%F2metre+d%27Opini%F3+Pol%EDtica+%28BOP%29.+2a+onada+2011>

tación del sí a una posible independencia es, sin lugar a dudas, la económica –no faltan, en este sentido, estudios que se apresuran a demostrar su viabilidad (Guinjoan y Cuadras, 2011)–. No pienso que estemos ante “una tendencia... abrumadora”, como sostiene de manera algo tramposa Salvador Cardús en *La Vanguardia* del miércoles 6 de julio de 2011<sup>3</sup>, pero los datos del barómetro nos obligan a reflexionar seriamente. ¿Cómo se ha llegado a esta situación? ¿Por qué en los últimos tiempos el independentismo está ocupando el primer plano de la actualidad política?

El expresidente de la Generalitat Jordi Pujol, ahora convertido al independentismo, ha intentado explicarlo en algunos artículos y en un libro reciente. Sostiene Pujol que en los últimos tiempos, en especial a partir de 2000, se ha producido un proceso de involución en las relaciones entre Cataluña y España, que llega a su momento álgido con la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el nuevo Estatuto. Lo que se encuentra tras ello es la voluntad de convertir Cataluña en residual, esto es, un “pueblo sin personalidad propia”, sometido a un proceso homogeneizador, de limitado autogobierno y ahogado fiscalmente. Esta política, afirma, rompe todos los puentes. Han fracasado los viejos proyectos de entendimiento y colaboración, en los que Pujol y los nacionalistas se habrían mostrado siempre leales con España, haciendo posible la gobernabilidad. A partir de 2000 se habría impuesto rápidamente “una idea de España que volvía a ser la de antes”. La alternativa, si se sigue en este camino, no es otra que la gradual desaparición de la catalanidad y de Cataluña o bien la independencia. Frente al expolio y a la voluntad de conducir a Cataluña por la vía de la decadencia política y la disolución identitaria, afirma Pujol, los ciudadanos deben reaccionar y resistir. Tras muchos años de intentar hacer desistir de sus propósitos a los independentistas, cada vez más numerosos, Pujol escribe que hoy ya no tiene argumentos para combatirlos, excepto la difícil viabilidad del proyecto y los riesgos internos. Se ve en la obligación, por consiguiente, de revisar sus planteamientos de siempre sobre el tema (Pujol, 2011). La independencia sale finalmente del armario. Un par de cuestiones permiten entender este discurso, que es, en el fondo, menos nuevo de lo que pudiera parecer. Primeramente, la ausencia de límites y el maniqueísmo nacionalista. En la argumentación pujolista entran en conflicto la lealtad y com-

<sup>3</sup> Cardús y Ros, Salvador, “Una tendencia... abrumadora”, *La Vanguardia*, 6 julio 2011.

promiso de unos, con la deslealtad y malevolencia de los otros. En ningún momento se alude a las responsabilidades de los nacionalistas catalanes en la incomprensión contemporánea. En segundo lugar, la preocupación por la posteridad. El expresidente no quiere ser recordado solamente como un hombre del siglo XX, un nacionalista moderado y dialogante del pasado, y se resiste, por tanto, a perder presencia en un escenario en el que se discuten en Cataluña alternativas radicales, como el soberanismo o el independentismo.

La culpa, desde el punto de vista nacionalista catalán, es siempre de España. Ésta habría roto el modelo de entendimiento puesto en funcionamiento en la Transición, provocando lo que José Montilla bautizó exitosamente, si tenemos en cuenta la cansina repetición del término en la política catalana, como la “desafección”. El nuevo Estatuto sería el elemento clave en la ruptura de los puentes. La sentencia del Tribunal Constitucional, cuya actuación y tardanza merecen un comentario muy negativo, constituiría, en este sentido, una gran afrenta contra Cataluña. El discurso dominante se olvida, sin embargo, de decir que el gobierno tripartito catalán impulsó, siguiendo a un iluminado Maragall, el proceso de elaboración de un nuevo Estatuto de Autonomía innecesario –excepto para los propios intereses partidistas, en lo que Enric Juliana bautiza como un “enredo veneciano”, cada uno con su máscara puesta (Juliana, 2009: 154)– y que dejaba indiferente a la ciudadanía, hasta que se decidió movilizarla por la vía de la crispación, el victimismo y la defensa de la patria amenazada. La alta abstención del referéndum estatutario no fue casual. El precio a pagar ha sido el deterioro de la convivencia, una inconstitucionalidad parcial del Estatuto, que era más que evidente desde el principio –incluso para Pasqual Maragall (Duarte, 2011)–, y la más absoluta inacción del gobierno catalán mientras duró la bromita. Ha permitido, no obstante, agitar en clave nacionalista a los catalanes.

Amadeu Hurtado, que ya ha sido citado en otra ocasión en este texto y al que no se puede acusar, precisamente, de anticatalanista, transcribió, en su diario personal de los meses anteriores a octubre de 1934, la conversación que acababa de mantener con su correligionario –ambos pertenecían, por aquel entonces, a Acció Catalana Republicana (ACR)– Martí Esteve. Afirmaba Hurtado: “Si me dice que nuestros partidos necesitan estas agitaciones porque los políticos catalanes no pueden ni saben hacer otra cosa, tiene razón; suponer,

sin embargo, que los políticos tienen que suplir su ineptitud con frecuentes apelaciones al pueblo, inventando peligros que no existen y creando conflictos imaginarios, resulta equivocado y funesto.” (Hurtado, 2008: 167). Leyendo las extraordinarias páginas del diario de Hurtado resulta difícil no pensar en las similitudes entre 1934 y el momento presente, entre las agitaciones provocadas por la impugnación de la Ley de Contratos de Cultivo y las generadas en los últimos tiempos por la discusión del Estatuto catalán, la reforma de la Constitución o la inmersión lingüística. La mediocridad de la clase política, el arte de la agitación, la política de la amenaza, la invención de peligros imaginarios, el sentimentalismo y, en fin, la indiferencia con la que la mayoría de los catalanes viven estos problemas creados por la clase política, aparecen y reaparecen, ayer y hoy. El futuro, afortunadamente, no está escrito. Estamos en un momento delicado. Una revisión general del Estado autonómico parece lógica. Deberían evitarse, en mi opinión, duplicaciones y controlar el gasto; es muy posible que, en el caso catalán, sea imprescindible, asimismo, revisar la financiación. En cualquier caso, visto lo visto, creo que en el debate político sobra estridencia, desde todos los frentes, y falta mucha pedagogía.

### PALABRAS CLAVE

Nacionalismo • Cataluña • Estatutos de Autonomía • Estado autonómico • Historia

### RESUMEN

El conflicto nacional es central en la historia de la España contemporánea. Ayer y hoy. El Estado autonómico fue una manera parcialmente exitosa, implantada en la Transición democrática, para intentar solucionar la cuestión nacional. El debate sobre este modelo está hoy, a principios del siglo XXI, nuevamente abierto y Cataluña está en el centro de las discusiones. En este artículo se introducen algunos elementos de reflexión, sobre todo desde un punto de vista histórico, para entender mejor la situación actual.

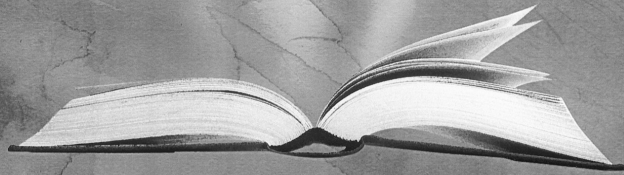
### ABSTRACT

*National conflict is essential in the history of contemporary Spain. Yesterday and today. The Autonomies' State, implemented during the democratic Transition, was a partially successful way to try to solve the national issue. The debate about this model has been now, at the beginning of the 21st century, reopened, and Catalonia stands as the focus of discussions. This article sets forth some elements that should be reconsidered, especially from a historical point of view, in order to understand the current situation better.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Junco, José** (2001):  
*Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- Blas, Andrés de** (2008):  
*Escritos sobre nacionalismo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Canal, Jordi, ed.** (2005):  
“El nacionalismo catalán: mitos y lugares de memoria”, *Historia y Política*, nº 14.
- Duarte i Montserrat, Ángel** (2011):  
“Pasqual Maragall, de la familia como patria”, en Núñez Seixas, Xosé M. y Molina Aparicio, Fernando, *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Granada, Comares, pp. 309-329.
- Fusi, Juan Pablo** (2000):  
*España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy.
- García Cárcel, Ricardo** (2011):  
*La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- González, Felipe y Roca, Miquel** (2011):  
*¿Aún podemos entendernos? Conversaciones sobre el encaje de Cataluña en España. El compromiso europeo en el mundo del siglo XXI*, Barcelona, Planeta.
- Guinjoan, Modest y Cuadras Morató, Xavier** (2011):  
*Sense Espanya. Balanç econòmic de la independència*, Barcelona, Pòrtic.
- Hurtado, Amadeu** (2008):  
*Abans del sis d'octubre (un dietari)*, Barcelona, Quaderns Crema.
- Jover Zamora, José María** (1999):  
*España en la política internacional. Siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons.
- Juliá, Santos** (2004):  
*Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus.
- Juliana, Enric** (2009):  
*La deriva de España. Geografía de un país vigoroso y desorientado*, Barcelona, RBA Libros.
- Moreno Luzón, Javier, ed.** (2007):  
*Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Pujol, Jordi** (2011):  
*Residuals o independents? Quan es trenquen els ponts*, Barcelona, Pòrtic.
- Riquer, Borja de** (1977):  
*Lliga Regionalista: la burguesia catalana i el nacionalisme, 1898-1904*, Barcelona, Edicions 62.
- Riquer, Borja de** (2001):  
*Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*, Madrid, Marcial Pons.
- Weber, Eugen** (1976):  
*Peasants into Frenchmen: the Modernization of Rural France 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press.

# XIV FERIA INTERNACIONAL del LIBRO de PUERTO RICO



Mundo Taíno  
Un Universo de la Cultura Taína del Caribe



DESCUBRE LA CULTURA TAÍNA

❖ 9 al 13 de Noviembre de 2011 ❖

Pabellón de la Paz - Parque Luis Muñoz Rivera